

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SANTO ANGELO S.A.

Siendo las 14:30 del día viernes 12 de marzo de 2020, en la oficina de la Empresa, ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados, en la Parroquia de Valle Hermoso, Km 24, vía Quinindé y margen izquierdo. Se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de SANTO ANGELO CIA LTDA., los señores ANGEL RAFAEL VEGA PEREZ propietario de 1,400 participaciones (20.00 %) VEGA SOLORZANO MIGUEL ANGEL propietario de 5,600 participaciones (80.00 %) por sus propios derechos; encontrándose presente el 100% del capital social, los socios declaran estar debidamente informados sobre los puntos a tratar en el ORDEN DEL DÍA, correspondiente al período económico 2019

El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores socios, de inmediato procede a declarar instalada la Junta General ordinaria Universal, en vista de encontrarse presente el 100% del capital social.

El Sr. Gerente, actúa como secretario y procede a dar lectura el Orden del Día.

1. **INFORME DE PRESIDENCIA**
2. **INFORME DE GERENCIA**
3. **INFORME DE COMISARIO A DICIEMBRE 31 DE 2019**
4. **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**
5. **DESTINO DE UTILIDADES**

Por secretaría se procede a evacuar el **primer** punto del Orden del Día

INFORME DE PRESIDENCIA. - Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación.

Luego de la lectura el Presidente solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el INFORME DE PRESIDENCIA por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo** punto del Orden del Día

INFORME DE GERENCIA. - De la misma forma se da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Tercer punto. - Por secretaría se procede a dar lectura del **INFORME DE COMISARIO A DICIEMBRE 31 DE 2019**, este es conocido y aprobado por unanimidad.

Cuarto punto. - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Una vez conocidos los Estados Financieros por parte de los señores Socios y contando con el informe de

Comisario sin observaciones, el Sr. Miguel Ángel Vega, solicita sean aprobados los Estados Financieros, misión que es aprobada por unanimidad.

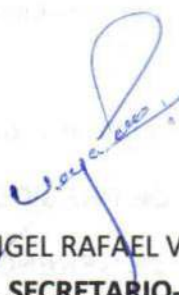
Quinto punto. - DESTINO DE UTILIDADES.-. Luego de las deliberaciones y habiendo aprobado los puntos anteriores, la junta decide por aspectos netamente financieros las utilidades no sean distribuidas y pasen directamente a utilidades acumuladas con las de periodos anteriores.

Presidencia da un receso para que se elabore el Acta, la misma es elaborada y leída, el Sr. Presidente somete a consideración, a lo que los señores socios aprueban por unanimidad.

Siendo las 17:30 p.m. Presidencia da por terminada la Junta y se procede a la firma del Acta.



MIGUEL ANGEL VEGA SOLORZANO
PRESIDENTE-SOCIO



ANGEL RAFAEL VEGA PEREZ
SECRETARIO-SOCIO